



Los Chiles, 03 de noviembre de 2021
Oficio SM-0991-11-2021

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República
Casa Presidencial-Zapote

Señora
Andrea Meza
Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía

Señor
Marcel Solen Rubio
Alcalde Municipal
Municipalidad de Montes de Oca

Señores
Diputados/as Jefes de Fracción
Asamblea Legislativa

Estimados (as) señores (as):

Para su conocimiento y fines consiguientes, me permito notificarle acuerdo del Concejo Municipal de Los Chiles, tomado mediante acta de la sesión ordinaria N°108, celebrada el martes 02 de noviembre del año 2021.

Donde se dio a conocer el oficio AC-890-21, de fecha 26 de octubre del 2021, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca. Asunto: transcripción del Artículo N°08, celebrado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca, en Sesión Ordinaria N° 78-2021, del día 25 de octubre del 2021. -----

Por tanto, en el Capítulo III, Artículo I, Inciso I, Acuerdo N° 012, el Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. Brindar apoyo al Artículo N°08, celebrado por el



Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca, en Sesión Ordinaria N° 78-2021, del día 25 de octubre del 2021; referente a la Declaración del Cantón de Montes de Oca como territorio libre de exploración y explotación de gas natural y petróleo. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

Atentamente,

María Yamileth Palacios Taleno
Secretaria del Concejo Municipal
Municipalidad de Los Chiles

C/C: Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca
Archivo, Copiador